

Guayaquil, 31 de Julio de 1996

Señores
Accionistas de Imágenes y Sistemas Cad S.A.
Ciudad.-

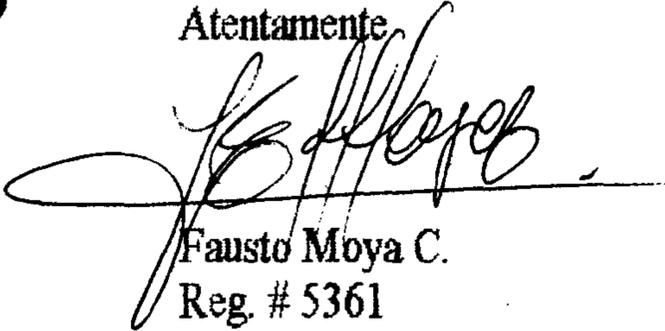
De mis consideraciones:

Me permito presentar a Ud. el informe correspondiente al Comisario por el ejercicio 1995.

Revisado los Libros respectivos he encontrado que han sido llevados los diferentes registros respetando exactamente los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus resultados son los que reflejan en los Estados Financieros.

Sugiero a Uds. se ordene a la persona encargada del Departamento de Contabilidad, se elabore un nuevo Plan de Cuentas que se acerque al Plan de Cuentas de la Sup. de Cías. para que en el futuro sea más fácil elaborar los Estados de esta Entidad.

Atentamente



Fausto Moya C.
Reg. # 5361

